



Español

Universidade Federal Fluminense



ESCUELA DE ENFERMERÍA
AURORA DE AFONSO COSTA

Artículos Originales



Representaciones de mujeres sobre la violencia y su relación con la calidad de vida

Amanda Rodrigues Garcia Palhoni¹, Marta Araújo Amaral¹,
Cláudia Maria de Mattos Penna¹

¹Universidade Federal de Minas Gerais

RESUMEN

Objetivo: Analizar las representaciones sociales de mujeres sobre la violencia. **Método:** Estudio cualitativo fundamentado en la Teoría de las Representaciones Sociales. Se entrevistaron 100 mujeres y los datos se obtuvieron por medio de la técnica de evocación libre frente al término inductor *violencia contra la mujer*. **Resultados:** Se evidenció la estructura de las representaciones sociales, teniendo como elementos centrales la agresión y falta de respeto, que se complementan con la falta de preparación del agresor para la vida, el abuso, el crimen, a discriminación, la indignación, el poder y el sufrimiento. **Discusión:** El análisis de los datos mostró que la violencia afecta a las mujeres desde su integridad física hasta las más sutiles, generando sufrimiento, miedo, inseguridad, e indignación. **Conclusión:** La violencia afecta la calidad de vida de las mujeres y se indicó la necesidad de crear una estrategia para enfrentar el fenómeno, considerando la especificidad y la complejidad de cada situación vivida.

Descriptor: Violencia contra la Mujer; Violencia Doméstica; Calidad de Vida; Enfermería de la Familia.

INTRODUCCIÓN

La violencia social vivida por las mujeres es un problema mundial de salud y se expresa en los indicadores epidemiológicos y criminales que demuestran elevadas prevalencias, además de alta magnitud y de episodios cada vez más graves. De acuerdo a la Organización de Naciones Unidas (ONU), ya se alcanzó niveles epidémicos, y continúa creciendo, su enfrentamiento constituye una recomendación a tener en cuenta como uno de los objetivos del milenio⁽¹⁾.

En Brasil, de 1998 a 2008, 42 mil mujeres fueron asesinadas, a un ritmo que acompañó casi estrictamente el crecimiento de la población femenina, de forma que las tasas anuales del período alcanzaron los 4,25 homicidios para cada 100 mil mujeres⁽²⁾. En Belo Horizonte y la Región Metropolitana, a lo largo de una serie histórica que comprende de 1980 a 2005, se evidenció un crecimiento acelerado de mortalidad por homicidios en casi todas los grupos de edades del sexo femenino⁽³⁾.

Se observa que la violencia afecta a la población de modo desigual en función del sexo, grupo de edad, raza y espacio social. Todos los grupos sociales se encuentran afectados por la violencia, por otra parte, las personas con mayor vulnerabilidad a agresiones y violencias todavía se consideran de menos poder o valor social, culturalmente determinadas como las mujeres⁽⁴⁾, las cuales constituyen un objetivo del presente estudio.

La violencia es una realidad presente en la vida cotidiana de cualquier ciudadano, y actualmente, es exacerbada por la transmisión diaria en los medios televisivos y escritos, con cierta banalización en su propagación. Más allá de esa violencia visible, esta se presenta también de forma disimulada, en la aceptación pasiva de las imposiciones diarias, a las que las mujeres se encuentran expuestas. Denominada como

“violencia simbólica”⁽⁵⁾, adviene de las relaciones sociales que no presuponen una coerción física y ocurren hasta con un cierto consentimiento por parte de quien la sufre.

Se parte, por lo tanto, de la conjetura que las dimensiones subjetivas y simbólicas de la violencia deben ser reconocidas, con sus significantes y representaciones, buscando evitar su naturalización y banalización, pues esto se caracteriza como un modo sutil de dominación, transformándose en obstáculo para el reconocimiento de la violencia. Así, se entiende que es preciso comprender el fenómeno de la violencia en sus diversos matices, no solamente lo visible y aparente, sino a aquello se entiende subjetivamente y se presenta de forma sutil, no revelada.

De un lado, se constata que en situaciones reconocidas de violencia contra la mujer, existen dificultades evidenciadas en la práctica profesional de salud al lidiar con este problema⁽⁶⁾; por otra parte, el sector salud puede promover un impacto significativo en la divulgación y combate de la violencia contra la mujer, principalmente con acciones de promoción hacia la salud de las personas y sus familias en su contexto social, desarrolladas por los equipos de la Estrategia de Salud de la Familia (ESF).

En este contexto, vale destacar que las representaciones sociales del fenómeno de la violencia son fundamentales para pensar en cuestiones que afectan la salud de las poblaciones, comprensión esencial en la construcción de las políticas de salud que privilegian el bienestar y la calidad de vida⁽⁷⁾.

Se destaca que la Teoría de las Representaciones Sociales (TRS) privilegia dimensiones sociales, tales como, creencias, hábitos y experiencias de grupos o poblaciones, las cuales son relevantes, pues componen la realidad de las personas⁽⁸⁾. En su dimensión socio-cognitiva ejerce cierta coacción sobre los comportamientos de las personas, que interfiere en otras,

constituyendo así, comportamiento social, lo que expresa un sistema de valores de las personas, que necesita ser comprendido⁽⁸⁾. De esa forma, las representaciones sociales son relevantes pues permiten abstraer el sentido del mundo de cada uno y de la colectividad y reproducirlo de forma significativa⁽⁸⁾.

Se cree que a partir de los significados que las mujeres atribuyen al fenómeno de la violencia contra la mujer se puede construir posibilidades concretas para su enfrentamiento y, consecuentemente, para la mejora de la calidad de vida. De este modo, el estudio tiene por objetivo analizar la representación social de las mujeres sobre la violencia y su relación con la calidad de vida.

MÉTODO

Se trata de un recorte de una disertación de maestría que utilizó un abordaje cualitativo fundamentado en la Teoría de las Representaciones Sociales⁽⁸⁾ y en la Teoría del Núcleo Central⁽⁹⁾.

El escenario del estudio fue una unidad básica de salud del municipio de Nova Lima, localizado en la región metropolitana de Belo Horizonte, Minas Gerais. Los sujetos de la investigación fueron 100 mujeres, que buscaron servicios de salud en el período de la recolección de datos que tuvo lugar en enero de 2011, cuando se les convidó a participar.

Como criterios de inclusión: las mujeres deberían ser residentes en el área de salud de la unidad; edades entre 20 y 49 años, por considerar la posibilidad de ya haber tenido algún tipo de relación con el sexo masculino.

La recolección de datos se realizó por medio de la técnica de evocación libre de palabras, utilizándose como término inductor violencia contra mujer, conjuntamente con las variables de identificación de las entrevistas como edad,

etnia, estado civil y presencia o ausencia de hijos. La aplicación de la técnica consistió en solicitar a los sujetos que expresaran cinco palabras o expresiones que les vinieran inmediatamente a la cabeza en relación al término inductor, que atribuyesen una importancia para las palabras evocadas y justificasen la jerarquía atribuida, grabándose el proceso por medio digital.

La primera frase de análisis fue la construcción del "Diccionario de Palabras Evocadas", conformado por la agrupación de las palabras o expresiones expresadas por los sujetos, de acuerdo a los significados atribuidos o a las aproximaciones. A continuación, cada grupo de palabras pasó a ser identificado por un término patrón, considerado el más representativo y que substituía las palabras y expresiones para ser plasmados en la plantilla Excel, segunda fase de análisis. En la tercera fase, la plantilla se sometió al software EVOC 2000 (*Ensemble de Programmes Permettant l'Analyse des Evocations* – versão 2000), construyendo el Cuadro de Cuatro Casas⁽¹¹⁾, que es sometido al análisis descriptivo de los términos que constituyen "La estructura de la representación social de la violencia contra las mujeres". Las entrevistas grabadas se transcribieron de forma íntegra y fundamentan los hallazgos de las representaciones.

Los procedimientos éticos legales se siguieron conforme propone la Resolución 196/96, y el proyecto se aprobó por el Comité de Ética en Investigaciones de la UFMG, en diciembre de 2010, cuyo número de registro es: ETIC 0570.0.203.000-09. Para la garantía del anonimato, las entrevistadas se identificaron con la letra "E" seguido del número del orden de entrevista.

RESULTADOS

La estructura de la representación social de la violencia contra la mujer.

Palhoni ARG, Amaral MA, Penna CMM. Representations of violence against women and its relationship to their quality of life. *Online braz j nurs* [internet]. 2014 Mar [cited year month Day]; 13 (1): 15-24. Available from: <http://www.objnursing.uff.br/index.php/nursing/article/view/4286>

El *corpus* para el análisis de las Representaciones Sociales se conformó por 479 palabras evocadas por todos los sujetos, de las mismas, apenas 40 eran diferentes y fueron agrupadas en 36 palabras marcadas como patrón. La frecuencia mínima fue de 0,91 la frecuencia intermedia fue de 31 y el *Rang* (media de los órdenes medios de evocación-OMS) fue de 2,5.

El Cuadro 1 presenta la distribución de las palabras evocadas más significativas en relación a la violencia contra la mujer y que dieron origen a la estructura de la representación.

La combinación de la frecuencia y del orden medio de evocación de cada palabra determina el conjunto de términos que constituyen el núcleo central de las representaciones. De esta forma, las palabras con características centrales que tuvieron mayor frecuencia y fueron evocadas más rápidamente por los sujetos del estudio fueron: agresión e irrespeto.

La agresión fue la representada como algo que se dirige a otra persona, una forma de expresión de la violencia que se hace presente en tres dimensiones: física, verbal y moral, con mayor énfasis en la primera teniendo en cuenta el número de evocaciones en relación a las otras. Dentro de la significación del término

marcado como patrón agresión, en el “Diccionario de las Palabras Evocadas”, se agruparon las siguientes palabras: golpe, pelea, brutalidad, agredir, hematomas, agresión, halar el cabello, y moretones, que refuerzan este énfasis por parte de las mujeres hacia la agresión física como acto violento.

La presencia de la violencia en la vida cotidiana de las personas, tanto a través de los medios como por experiencias personales, principalmente en relación a la agresión física, puede evidenciarse en el fragmento a continuación:

E90: “[...] se ve mucho, mucha agresión... Es lo que más se ve hoy en día en la calle, mucha gente, mucho hombre golpeando a la mujer, esas cosas.”

La violencia verbal se menciona con menos frecuencia en las conversaciones de las mujeres, aunque evidencian fuertes repercusiones emocionales. La huella dejada puede generar una repercusión tan negativa y profunda en una mujer, que corresponde a una agresión física.

E64: “Pero es una cosa así, que hiere bastante también, muchas veces duele

Cuadro 1 - Estructura de la representación social de mujeres de un servicio de salud de Nova Lima ante el término inductor “violencia contra a mujer”. Minas Gerais, 2011

OME	< 2,5			≥ 2,5		
Frecuencia media	Término evocado	Frec.	OME	Término evocado	Frec.	OME
≥ 31	Núcleo Central			1ª Periferia		
	Agresión	122	2,451	Falta	64	3,656
	Irrespeto	34	2,176			
< 31	Elementos Contrastantes			2ª Periferia		
	Inseguridad	13	2,462	Abuso	21	3,238
	Maldad	28	2,214	Crimen	13	3,077
				Discriminación	13	3,154
				Indignación	30	2,500
				Poder	16	4,063
			Sufrimiento	26	3,038	

Fuente: Datos de la investigación, 2011.

Frec: frecuencia

OME: orden medio de evocación

más que una bofetada, en el momento en que se dice la palabra.”

El irrespeto también deja marcas visibles, otro término integrante del núcleo central. Desde el punto de vista de las entrevistadas, la agresión y el irrespeto guardan relación en el sentido de que el segundo antecede al primero:

E18: “Porque cuando comienza la falta de respeto puede suceder cualquier cosa.”

E46: “Si la persona es respetada con seguridad no va a sufrir violencia, es lo que yo creo, ¿no es cierto?”

La ausencia del respeto en una relación se entiende como algo que puede culminar en agresión y, por otro lado, su presencia es un factor fundamental e impide el desarrollo de la violencia. Se percibe que las mujeres atribuyen cierto grado de importancia a las relaciones respetuosas, lo que refuerza el término irrespeto como estructura representacional de la violencia descrito en el Núcleo Central.

En la primera periferia, situada en el cuadrante superior derecho del Cuadro 1, se encuentra la palabra falta, que a pesar de poseer la segunda mayor frecuencia, no se sitúa en el núcleo central, en razón de la orden de evocación más tardía, lo que significa que es una palabra más mentalmente elaborada.

En el “Diccionario de Términos”, ese elemento agrupa diferentes sentidos de significación, tales como: la falta de actitud de quien es agredida, falta de amor, falta de fe, falta de condiciones básicas y falta de preparación del agresor para la vida, con énfasis en esta última expresión. Se advierte, inclusive, que se proyectan algunas características del agresor por a través de las entrevistadas cuando evocan las palabras que

forman parte de este término, las cuales son: inmadurez, impaciencia, intolerancia, egoísmo, falta de carácter, falta de sabiduría, irresponsabilidad, y falta de comprensión.

Se distingue que para algunas entrevistadas las características individuales tanto del agresor como de la agredida tienen una relación con los procesos violentos vividos. Se destaca que algunas opiniones atribuyen a la mujer la responsabilidad de la ocurrencia del hecho violento por presentar algunas características que favorecen a la actitud del agresor, como se percibe en las palabras que dan significado al término como: falta de amor propio, y falta de actitud. Desde ese punto de vista, la mujer se reconoce con una parte de culpa en los actos violentos contra ella.

Además de estos elementos específicos que podrían generar la violencia, las mujeres apuntan a un modelo socialmente impuesto en el cual se les atribuye a los hombres más valor en detrimento de las mujeres, que estaría representado por el término discriminación encontrado en la **segunda** periferia. Por tanto, más allá de las formas visibles, como la agresión, existe un tipo de violencia más sutil, relacionada al lugar de la mujer en la sociedad:

E92: “Porque, a veces, la mujer es, por el sexo femenino... creo que ella no tiene mucho valor. Las personas, tanto en el trabajo como en la casa, por ser mujer no es muy comprendida.”

Aunque exista un reconocimiento de que los derechos pueden ser iguales, se evidencia la constatación de que el lugar de la mujer es siempre inferior en relación al hombre:

E19: “Porque, generalmente, a mujer siempre quiere tener el mismo derecho que el marido y a veces no es así. La

verdad es que la mujer siempre tiene que retraerse más. Tiene que aguantarse más.”

El término puede tener como significado en el diccionario las siguientes palabras evocadas: autoridad, dominación, machismo e imposición. Se refiere a la relación de dominación masculina evidenciada en lo cotidiano de las mujeres que, muchas veces, les impide ejercer su libertad.

La discriminación y el poder se aproximan al término central irrespeto, en el sentido de ser formas más sutiles de violencia; forman parte de la periferia más distante, el cuadrante inferior derecho del cuadro de cuatro casas, en la llamada **segunda** periferia.

Ese cuadrante posee la característica de estar asociado a las vivencias cotidianas de los sujetos y así, complementan ese cuadrante los elementos: abuso, crimen, indignación y sufrimiento. Se puede percibir que estas palabras son constituyentes de la representación de la violencia contra la mujer. Esto significa la existencia de una percepción de las relaciones de fuerzas presentes en este contexto, o sea, el reconocimiento de la violencia simbólica como real, incluso por el hecho de que productos de dominación masculina forman parte de algunas opiniones de las mujeres. Por otro lado, se puede inferir que encontrar esos elementos sutiles en la estructura representacional de la violencia contra la mujer es un paso importante para el cambio.

El abuso en la representación de las mujeres respecto al abuso sexual, que constituye un tipo de violencia, refuerza la palabra del núcleo central agresión. Esta no se presenta distante de la realidad de las entrevistadas, por el contrario, las mujeres hacen una aproximación del abuso dentro del contexto en que viven, ya sea por la divulgación constante de los medios o como parte de su día a día:

E62: “Yo creo que es la...sexual. Hoy se ve mucho, se tiene amigas, conozco casos así [...]”

De la misma manera, crimen fue evocado reforzando la situación de agresión. Se representa como la concretización final de un acto violento, reafirmado por las evocaciones que ese término agrupa en el diccionario, las cuales son: asesinar, matar, tiros, cuchilladas, forzar, tortura. Su evocación también se ve asociada a las cuestiones del contexto actual y los medios.

La palabra indignación representó un sentimiento de repudio provocado por el hecho de que las mujeres sean violentadas, una aversión a la violencia. Ya el sufrimiento mostró los prejuicios de la violencia, al provocar amargura, angustia, pesar y tristeza, como elementos presentes en el diccionario. Ese sufrimiento se presenta tanto como consecuencia de la agresión física, como consecuencia de la agresión psicológica:

E71: “Porque el dolor no es dolor... es dolor físico también, ¿cierto? Pero es dolor del alma, es dolor allá en el mismo fondo.”

En el cuadrante inferior izquierdo del cuadro de cuatro casas, se encuentran las palabras inseguridad y maldad. Los elementos de esa fragmento integran la **zona de contraste** que son elementos de baja frecuencia, pero considerados importantes por los sujetos, revelando elementos que refuerzan la primera periferia o la existencia de un subgrupo minoritario con una representación de diferente.

La inseguridad forma parte del contexto de la violencia, ya sea por el sentimiento de miedo de repetición del acto violento, o por el miedo de denunciar o por la falta de apoyo social. La maldad expresa una posición por parte de las mujeres en relación al elemento representado.

En la constitución del diccionario de significados de las palabras enmarcadas en un patrón, esta reúne los términos mezquindad, cobardía y crueldad, que son sentimientos negativos despertados en los sujetos por la violencia.

Las palabras inseguridad y maldad refuerzan el núcleo central, pues constituyen sentimientos generados por la agresión.

DISCUSIÓN

La violencia contra la mujer involucra actos repetitivos que tienden a agravarse con frecuencia e intensidad⁽¹²⁻¹⁴⁾ y pueden presentarse bajo formas de violaciones, prostitución forzada, abuso infantil, tráfico de mujeres, entre otras.

Se evidencia que, al presentarse en sus variadas manifestaciones, la violencia afecta la calidad de vida de la población^(15,16). Sin embargo, se mantiene silenciosa y su manifestación ocurre por medio de trastornos de órdenes físicos, sexuales, psicológicos y hasta fatales, sin, no obstante, presentar indicios de que la violencia constituyó el factor desencadenante del mal presentado. Cuando genera consecuencias fatales, la violencia es capaz de desencadenar ansiedad, fobias, depresión, trastornos de estrés pos-traumático, uso y abuso de drogas lícitas o ilícitas, intentos suicidas, entre otras, afectando, de esta forma, la calidad de vida⁽¹⁷⁾.

La violencia física es la forma de agresión más reconocida por la sociedad actual y enfatizada por los medios, lo que refuerza el término como más representativo del presente estudio. Mientras tanto, a pesar de ser visible y fácilmente reconocida en la vida cotidiana de las personas, por las huellas categóricas y aparentes que proporciona, se reconoce que existen otras formas, aunque solapadas, presentes en lo cotidiano de varias mujeres. Estas no dejan marcas aparentes, en la piel, sin embargo impactan significativa-

mente en las experiencias de cada una de las mujeres, cuando las entrevistadas se refieren a la agresión con palabras como "algo que duele mucho", "difícil de olvidar" y, a veces, hasta peor que la agresión física, pues deja marca en el alma, difíciles de ser mitigadas. Se refiere, por tanto, a que la agresión por palabras provoca heridas en el alma, que son muy difíciles de ser curadas. Esto puede afectar directamente la vida de las mujeres, en su autoestima y en su proceso de salud-enfermedad, sin que ellas se den cuenta del origen de este proceso⁽¹⁴⁾.

Lo que tiene un reflejo directo en las relaciones cotidianas establecidas entre hombres y mujeres. La distinción de valores entre los derechos masculinos que se sobreponen a los femeninos, caracterizados por la sumisión de los segundos a los primeros, a pesar de verbalizada por las entrevistadas, no permite afirmar que existe una comprensión por parte de ellas de los procesos socioculturales que establecen las diferencias entre los dos géneros. Tal hecho puede notarse cuando se justifica la desvalorización de la mujer en cualquier situación, ya sea pública o doméstica, por su condición de pertenecer al sexo femenino.

En ocasiones, se percibe que la mujer reproduce los modelos de masculinidad, incluso de forma inconsciente, al pensar de acuerdo a la lógica que predomina en la sociedad, en la cual la mujer es un ser frágil. Por tanto, no se percibe que los valores sociales son atribuidos desigualmente entre hombres y mujeres, así mismo fundamenta las relaciones entre ellos⁽⁵⁾.

Distintos relatos muestran características como sumisión, pasividad y reserva constituyentes de los valores sociales atribuidos al sexo femenino en detrimento de aquellas pertenecientes al masculino y refuerzan la violencia simbólica, en que las diferencias entre los sexos son naturalizadas y los propios modos de pensar son productos de la relación de dominación⁽⁵⁾. Tales

ideas están tan incorporadas en la vida cotidiana de las personas, que el hecho de que la mujer sea sumisa, agradecida socialmente al aceptar los mandatos de un hombre es naturalizada y se convierte, por tanto en una realidad innegable.

Dar visibilidad a esta cuestión, como modelos de masculinidad impuestos por la sociedad que deben ser cuestionados, puede ser un camino para el cambio de postura, y hasta de valores en la sociedad.

Mientras tanto, se percibe que las medidas adoptadas en relación al enfrentamiento de la violencia en Brasil todavía son insipientes y contribuirán a un entendimiento fatalista en relación a este fenómeno, fortalecerán ideas de debilitamiento del Estado y sus instituciones ante la criminalidad, generando miedo e inseguridad en los sujetos y en el colectivo imaginario⁽²⁰⁾.

En los relatos de las entrevistadas, la violencia se presenta de forma distinta, como algo próximo a la realidad de algunas mujeres y como algo distante en otras. Se nota, muchas veces, una dificultad en pronunciar el término, de cómo pensar en la violencia en términos de discusión en la agenda gubernamental, para transformarla en objeto de intervención efectiva de forma intersectorial.

El hecho es que existe una subestimación de los datos de la violencia, principalmente al tratarse de mujeres y niños que no se manifiestan por vergüenza o miedo de represalias por parte del agresor. Es importante considerar, además, la falta de registro y actualización de datos por parte de los profesionales y el no reconocimiento de determinadas formas de violencia que contribuyen a esa subestimación⁽¹⁷⁻¹⁸⁾.

En cuanto al agresor y al espacio en que tiene lugar la violencia, existe una diferencia entre el sexo masculino y femenino. Mientras los hombres están más sujetos a ser víctimas de homicidios por extraños en espacios públicos, las mujeres están sujetas a ser agredidas por

personas conocidas e íntimas, en ambientes privados⁽¹²⁾.

El presente estudio permitió reconocer que la violencia hace parte de la vida cotidiana de las mujeres, ya sea de forma contundente y aparente, como de forma simbólica representada por los innumerables sentimientos descritos, el miedo, la inseguridad, la indignación y el sufrimiento, que repercuten negativamente en sus vidas, interfiriendo en la capacidad de vivir de manera armoniosa. Se percibe también una búsqueda de respuestas para explicar el fenómeno y la insatisfacción con las relaciones de género, lo que, de cierta forma, demuestra las ansias de las mujeres de superación ante condiciones adversas presentes en el contexto social.

CONCLUSIÓN

Los resultados de este estudio revelan que la violencia contra la mujer es antecedida por actos de **irrespeto** y se expresa de forma concreta por medio de la **agresión**. Las justificaciones probables para que suceda se fundamentan en determinadas carencias sociales y principalmente individuales. Las diversas manifestaciones de la violencia, desde las más sutiles hasta las más extremas, se evidencian en lo cotidiano de las mujeres y acaban siendo fuentes de sufrimiento.

Las relaciones domésticas de dominación con el compañero, a pesar de mencionadas y evocadas en los conocimientos de discriminación y poder de la representación, todavía no son comprendidas como actos de violencia. El sufrimiento, unido a la agresión y al irrespeto, no fue mencionado como sentimiento inherente al poder de discriminación, además de eso, se percibe que las propias mujeres, de forma inconsciente, reproducen los modelos de masculinidad. Se entiende que los mecanismos de dominación aún precisan ser vistos como algo que puede afectar

la salud de las mujeres, y consecuentemente, deben reconocerse como motivo de búsqueda de servicios de salud. En relación a la agresión y al irrespeto, son visto como algo que afecta la calidad de vida de las mujeres, aunque muchas prefieren callar sobre la violencia sufrida en sus relaciones sociales.

Se resalta que el enfrentamiento a la violencia contra la mujer depende de propuestas articuladas e intersectoriales, que contengan acciones y estrategias de variados sectores de la sociedad, gubernamentales o no, como también aquellas de las propias mujeres con vistas a mejorar la calidad de vida. Un paso importante es el reconocimiento de este fenómeno complejo que se presenta revestido de sutilezas y silenciar no es siempre la mejor estrategia.

Los profesionales de la salud necesitan comprender la violencia en sus diversas manifestaciones y desarrollar acciones de promoción de salud como estrategia de propiciar su enfrentamiento. Las miradas deben orientarse hacia lo menos evidente, hacia lo menos obvio, hacia aquello que no se presenta de forma verbalizada en el momento de la consulta, de la atención de salud, pero que se acumula diariamente y genera sufrimiento constante capaz de desencadenar enfermedades físicas, más fáciles de ser tratadas.

Aún existe una sensación de incompleto al terminar esta discusión, pues no hay como agotar tal tema en estas páginas. Se caracteriza uno de los límites de este estudio, la imposibilidad de finalización. Es posible resolver las cuestiones de la violencia física, visible, dictar leyes para aplacarla, pero es necesario reconocer que existen otros tipos de violencia que dejan marcas más profundas, difíciles de enfrentarse y olvidarse y que tal vez, puedan estar afectando seriamente la vida de muchas mujeres.

CITAS

1. World Health Organization, Department of Gender, Women and Health Family and Community Health. Addressing violence against women and achieving the Millennium development goals. Geneva: WHO; 2005.
2. Waiselfisz JJ. Mapa da Violência 2011: Os Jovens do Brasil. 1ª Edição. Brasília: Ministério da Justiça, Instituto Sangari; 2011 [acceso em 2 nov2011]. Disponível em: http://www.sangari.com/mapa-daviolencia/pdf2011/homicidio_mulheres.pdf.
3. Villela LCM, Moraes AS, Suzuki CS, Freitas ICM. Tendência da mortalidade por homicídios em Belo Horizonte e Região Metropolitana: 1980-2005. Rev. saúde pública. 2010; 44(3): 486-95.
4. Trindade ZA, Menandro MCS, Cortez MB, et al. Atendimento às pessoas em situação de violência: o lugar e as práticas do psicólogo em Programas da Região Metropolitana de Vitória-ES. Pesqui. Prát. Psicossociais. 2010; 4: 49-60.
5. Bourdieu P. A dominação masculina. 6ªed. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil; 2009.
6. Vieira LB, Padoin SMM, Landerdahl MC. A percepção de profissionais da saúde de um hospital sobre a violência contra as mulheres. Rev. gaúch. enferm. 2009; 30(4): 609-16.
7. Oliveira WF. Violência e Saúde Coletiva: contribuições teóricas das Ciências Sociais à discussão sobre o desvio. Saúde Soc. 2008; 17 (3): 42-53.
8. Moscovici S. Representações sociais: investigações em psicologia social. Petrópolis: Vozes; 2003.
9. Abric JC. A abordagem estrutural das representações sociais. In: Moreira ASP (Org.), Oliveira DC (Org.). Estudos interdisciplinares de representação social. 2ª ed. Goiânia: AB; 1998. p. 27-38.
10. Vergès P. Ensemble de Programmes Permettant l'Analyse des Evocations - EVOG [Conjunto de programas que permitem a análise de evocações] - versão 5. Manual Provence, 2003. [manuscrito]
11. Sá CP. Núcleo central das representações sociais. 2ª ed. Petrópolis: Vozes; 2002.
12. Angulo-Tuesta A. Violência contra a mulher: interfaces entre os setores de saúde e de direito. Conferência Nacional de Saúde do trabalhador: Trabalhar Sim, Adoecer Não; Maio 2005 [acceso em maio 2010].; Brasília. Disponível em <http://>

www1.saude.ba.gov.br/cesat/3aCNST/DOC_BA-SE3CNST.pdf

13. Soares BM. Enfrentando a violência contra a mulher. Brasília: Secretaria Especial de Políticas para Mulheres; 2005.
14. Schraiber LBL, D'Oliveira AFPL, Falcão MTC, Figueiredo WS. Violência dói e não é direito: a violência contra a mulher, a saúde e os direitos humanos. São Paulo: Editora UNESP; 2005.
15. Organização Mundial de Saúde. Estudio multipaís de la OMS sobre salud de la mujer y violencia doméstica contra la mujer: primeros resultados sobre prevalencia, eventos relativos a la salud y respuestas de las mujeres a dicha violencia: resumen del informe. Ginebra: OMS, 2005 [acceso em 10 out. 2011]. Disponível em http://whqlibdoc.who.int/publications/2005/924359351X_spa.pdf.
16. Minayo MCS. Violência: um velho-novo desafio para a atenção à saúde. Rev. bras. educ. méd. 2005; 29(1): 55-63.
17. Palazzo LS, Kelling A, Bèria JUG et al. Violência física e fatores associados: estudo de base populacional no sul do Brasil. Rev. saúde pública. 2008; 42 (4): 622-29.
18. Moura L, Reis P, Faustino A, Guilhem D, Bampi L, Martins G. Vivências de violência experimentadas por mulheres do Distrito Federal: estudo descritivo. Online Brazilian Journal of Nursing (serial Interest 2011) December 31; [cited 2013 february 01]; 10(3):available from <http://www.objnursing.uff.br/index.php/nursing/article/view/3534>
19. Fonseca RMGS. Violência contra a mulher. In: Fernandes RAQ, Narchi NZ (Orgs.). Enfermagem e Saúde da Mulher. Barueri: Manole; 2007.
20. Souza ER, Lima MLC. Panorama da violência urbana no Brasil e suas capitais. Ciênc. saúde coletiva. 2007; 11, suppl. 0: 1211-22.

Contribución de las autoras

Amanda Rodrigues Garcia Palhoni – Participación del proyecto de pesquisa, recolección y análisis de datos, elaboración del artículo.

Marta Araújo Amaral – Participación del proyecto de pesquisa y colaboración en la recolección de datos, revisión del artículo.

Cláudia Maria de Mattos Penna – Concepción y coordinación de la pesquisa, elaboración, revisión, correcciones solicitadas y formato final del artículo.

Recibido: 03/03/2013

Revisado: 27/02/2014

Aprobado: 27/02/2014